|  |  |
| --- | --- |
|  | 🞂Informe Tercera Reunión del Grupo Ad hoc en materia de Niñez Adolescencia Migrante  San Salvador, 18-19 de agosto de 2015 |
|  |  |
|  | **Secretaría Técnica** 🞂Conferencia Regional sobre Migración 🞂 10/15/2015 |
|  |  |
|  |  |

Abstracto

Este informe discute los objetivos específicos trazados para la Tercera Reunión del Grupo Ad hoc en materia de Niñez y Adolescencia Migrante y las actividades realizadas durante la reunión con particular atención a la discusión sobre los avances, desafíos y propuestas para las acciones futuras.

Se presentan las conclusiones y recomendaciones que serán elevadas al Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) y estos a su vez a sus Viceministros y Viceministras.

Informe Tercera Reunión del Grupo Ad hoc en materia de Niñez Adolescencia Migrante

San Salvador, 18-19 de agosto de 2015

**Participantes:** Representantes de las Direcciones de Migración, los Ministerios de Relaciones Exteriores e Instituciones de Protección a la Infancia, de los Países Miembros de la CRM, organizaciones de la sociedad civil miembros de RROCM y organismos internacionales observadores:, ACNUR, CICR y OIM.

La reunión se celebró en seguimiento a los trabajos de la Segunda Reunión celebrada en Ciudad de México, el 15 de abril de 2015.

*L****os objetivos específicos alcanzados fueron:***

* Revisar los logros de los Países Miembros en la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados e identificar los desafíos pendientes y las medidas necesarias para su abordaje.
* Avanzar con la redacción de un manual regional de actuación para la protección integral de niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados con el objetivo de operativizar el documento de la CRM aprobado en 2014: “Hacia un mecanismo regional para la protección integral de la niñez y adolescencia migrante y refugiada”.
* Promover una herramienta conjunta para el intercambio de información clave sobre niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados, a nivel nacional y regional, a fin de fomentar su protección y evitar la revictimización.

Para lograr los objetivos de la reunión se organizaron las siguientes actividades:

* Informe por parte del Coordinador saliente de la Secretaría Técnica de la CRM sobre los antecedentes del Grupo Ad Hoc y los acuerdos de las reuniones anteriores.
* Conversatorio con jóvenes migrantes sobre la experiencia propia y de otros niños, niñas y adolescentes migrantes refugiados a través de las distintas fases de la migración (origen, tránsito, destino, retorno) para escuchar sus vivencias y sus recomendaciones..



* Conversatorio sobre el estado de situación, logros y desafíos y panorama de futuro de los Países Miembros en torno a la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes.
* Discusión de la viabilidad de contar con un mecanismo permanente para abordar los temas de niñez y adolescencia migrante en el marco de la CRM.
* Presentación de acciones de protección que se incluirán como parte del manual regional de actuación para la protección integral de niñas, niños y adolescentes migrantes y compilación de insumos preliminares a fin de ser integrados en dicho manual.
* Intercambio de información clave sobre niñez y adolescencia migrante a nivel regional. Presentación del DIF, México sobre el protocolo consular para la protección de niños y adolescentes migrantes.

*En los procesos de apertura de ambos días de las sesiones de trabajo, se contó con la presencia de la Viceministra para Salvadoreños en el Exterior y otras autoridades de la Republica de El Salvador, y, el Embajador de México en representación de la Presidencia Pro-Tempore.*

**Conversatorio con Jóvenes Migrantes**

Tres personas jóvenes migrantes de nacionalidades iraní, nicaragüense y salvadoreña con distintos perfiles de vulnerabilidad nos acompañaron para exponer sobre sus experiencias y dificultades encontradas durante las distintas fases del proceso migratorio.

**Principales avances y desafíos de país y en la región en materia de niñez y adolescencia migrante.**

* La mayor parte de los países reportan avances significativos en la protección a la niñez migrante con un lente de derechos humanos.
* Se reconocen además avances en la adopción de políticas integrales de gobierno, creación de protocolos y coordinación en el plano operativo entre los institutos encargados de la niñez, los Ministerios de Relaciones Exteriores (área consular) y las Direcciones o Institutos de Migración. Destacan avances relevantes como la apertura de centros de atención especializados en servicios psico-sociales y de prevención para niñez y adolescencia retornada.
* Se miran con beneplácito las campañas nacionales de comunicación para sensibilizar a la población acerca de los riesgos que conlleva la migración irregular; reconociendo a su vez la necesidad de un enfoque regional.
* Se establecen como desafíos la homologación de los procesos de protección en el plano regional y mayor coordinación a nivel operativo y la creación de un manual regional que fortalezca este fin.
* Se reconoce la necesidad de agilizar los procesos de emisión de documentos de los países de origen y de recepción.
* Se considera la necesidad de realizar una campaña de información regional relacionada con la migración de niños, niñas y adolescentes tomando en cuenta las campañas impulsadas a nivel nacional así como las recomendaciones de la sociedad civil.
* Algunos países reconocen que es necesario aun fortalecer leyes y políticas de reintegración con un vínculo directo a sus políticas de desarrollo social y humano (menos enfocadas en la seguridad).
* Incremento de programas de empleo y oportunidad de capacitación vocacional para niñez y adolescencia retornada.
* Retomar la iniciativa de EEUU para que cada país envíe su lista de contactos de las instituciones y expertos/organizaciones de sociedad civil especializados en niñez.
* Impulsar el seguimiento de los avances en el plano regional a través de la permanencia del tema en la CRM, y estableciendo la Red de funcionarios de enlace para la protección integral de la niñez y adolescencia migrante.
* Buscar los recursos para la operatividad permanente de la Red propuesta.

**Acciones en seguimiento a los trabajos de la Tercera Reunión del Grupo Ad hoc**

* Solicitar a ACNUR, OIM y UNICEF una propuesta de homologación de estándares de protección consular para niños, niñas y adolescentes migrantes que integre las recomendaciones de todos los participantes del Grupo Ad-hoc.
* Concertar una reunión entre la ST-CRM, OIM y UNICEF a fin de elaborar una propuesta de plataforma regional de registro consular.
* Solicitar a la OIM que presente una propuesta de comunicación hacia campaña de información regional relacionada con la migración de niños, niñas y adolescentes tomando en cuenta las campañas realizadas a nivel nacional y las recomendaciones de los participantes del Grupo Ad-Hoc.
* Designar puntos focales de coordinación para recopilar, adecuar y validar los productos de información.
* Los Países Miembros enviarán insumos para la elaboración del Manual regional de actuación para la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes antes del viernes 4 de septiembre.
* La Secretaría Técnica circulará una versión revisada de este Manual a finales de noviembre 2015, con la intención de que el borrador final sea sometido a revisión y aprobación final por parte del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) durante la reunión programada para noviembre 2015 en Ciudad de México.[[1]](#footnote-1)

**Conclusiones de la Reunión**

**del Grupo Ad-Hoc en materia de Niñez y Adolescencia Migrante.**

Después de haber identificado los avances y desafíos de la situación de la niñez y adolescencia migrante, y y considerando los escenarios para la continuidad de los trabajos en el Grupo Regional de Consulta sobre Migración, con la solicitud explícita de elevar las peticiones a los y las Viceministros(as), se elaboraron las siguientes acciones:

1. Que se constituya una Red Permanente de Funcionarios de Enlace sobre Niñez y Adolescencia Migrante.
2. Solicitar a la ST-CRM que identifique la forma idónea para su operatividad.

1. Favor notar que se está considerando la posibilidad de convocar a un taller regional para recibir insumos directos al manual y buscar su validación. Taller a confirmar aun por los Estados Miembros de la CRM. [↑](#footnote-ref-1)